1 ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR.

El presente análisis económico del sector se realiza conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 decreto 1082 del 26 de marzo de 2015, el cual establece: "Deber de análisis de las entidades estatales. La entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis de la necesidad para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera organizacional, técnica y de análisis de riesgo. La entidad estatal debe dejar constancia de este análisis en los documentos del proceso".

1.1 Estructura del análisis económico del sector.

1.1.1 Aspectos generales.

Con el fin de satisfacer las necesidades de la administración pública, conforme a lo establecido en la guía publicada por Colombia compra eficiente G-EES-02. La secretaría de educación y cultura del Municipio de Carepa realizó el estudio de mercado para el proceso contractual con objeto: **ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA.**

El análisis económico del sector busca establecer un diagnóstico de mercado que permita identificar la oferta disponible, los precios de referencia, la capacidad de los proveedores y las condiciones de competencia para la contratación de servicios de alimentación y hospedaje. Este análisis proporciona la base para determinar la viabilidad del contrato, estimar el valor del presupuesto y seleccionar la modalidad de contratación más adecuada.

El sector de servicios de alimentación y hospedaje en el ámbito público se caracteriza por:

1. La existencia de proveedores especializados que ofrecen servicios integrales o separados de alimentación y alojamiento.
2. La variabilidad de precios, que depende del número de beneficiarios, calidad de los insumos, estándares de higiene y ubicación geográfica de los servicios.
3. La regulación sanitaria y de seguridad que deben cumplir todos los proveedores, incluyendo normas de manipulación de alimentos, condiciones de alojamiento y control de calidad.
4. La capacidad de respuesta y disponibilidad, ya que los servicios deben prestarse con oportunidad, especialmente para personal que requiere atención temporal y en jornadas variables.
5. La importancia de la experiencia previa en servicios institucionales, dado que muchas entidades públicas requieren proveedores con antecedentes comprobables en el suministro de alimentación y hospedaje a grupos específicos.

Este análisis general permite orientar la planificación contractual, asegurando que la entidad contratante tenga información suficiente sobre el mercado, los proveedores y las condiciones económicas para ejecutar el contrato de manera eficiente y transparente.

1.1.2 Perspectiva regulatoria.

La prestación de servicios de alimentación y hospedaje se encuentra sujeta a un marco normativo que garantiza la calidad, seguridad y legalidad de la contratación pública. Entre los aspectos más relevantes se destacan:

1. Normatividad de contratación estatal: La contratación de estos servicios debe cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, así como con las disposiciones aplicables sobre selección de contratistas, transparencia, eficiencia y economía.
2. Normas de seguridad y alojamiento: Los servicios de hospedaje deben ajustarse a las disposiciones de seguridad, salubridad y capacidad ocupacional, garantizando condiciones adecuadas para los usuarios temporales.
3. Control y supervisión: Las entidades contratantes tienen la obligación de supervisar el cumplimiento normativo, asegurando que los proveedores cumplan con todas las exigencias legales, técnicas y de calidad durante la ejecución del contrato.

1.2 Análisis descriptivo del sector.

El sector de suministro de servicios de alimentación y hospedaje está conformado por proveedores especializados que ofrecen soluciones integrales para instituciones públicas y privadas, incluyendo la preparación y entrega de alimentos y la prestación de alojamiento temporal.

En este sector, el contratista es quien garantiza directamente la prestación del servicio, asumiendo la responsabilidad sobre la calidad, higiene, seguridad y logística necesaria para atender a los beneficiarios. Entre las características principales se destacan:

1. Proveedores especializados: Empresas o contratistas independientes con capacidad para atender grupos pequeños o grandes, según la demanda institucional.

2. Calidad y costos variables: Los precios dependen de la cantidad de beneficiarios, duración del servicio, calidad de los alimentos y de las instalaciones de hospedaje, así como de la ubicación geográfica.

3. Cumplimiento normativo: Todos los servicios deben ajustarse a normas sanitarias, de manipulación de alimentos, seguridad y alojamiento.

4. Capacidad de respuesta y disponibilidad: Los proveedores deben ser flexibles y atender solicitudes con prontitud, considerando la naturaleza temporal y ocasional de las operaciones.

5. Experiencia en servicios institucionales: La trayectoria del contratista en la prestación de servicios a entidades públicas asegura confiabilidad y cumplimiento de los estándares requeridos.

1.2.1 División según la economía clásica

Según la economía clásica, los sectores de la economía se dividen generalmente en tres grandes categorías:

1. Sector primario: Comprende las actividades relacionadas con la extracción de recursos naturales, como agricultura, ganadería, pesca y minería.
2. Sector secundario: Incluye las actividades de transformación de materias primas, como la industria manufacturera, construcción y producción de bienes.
3. Sector terciario: Engloba los servicios, entre ellos el comercio, transporte, educación, salud, turismo y, específicamente para este caso, los servicios de alimentación y hospedaje.

El suministro de alimentación y hospedaje se clasifica claramente dentro del sector terciario, dado que se trata de la prestación de servicios directos a usuarios, sin transformación de materias primas, con enfoque en la atención de necesidades temporales de alimentación y alojamiento.

Esta clasificación permite contextualizar el mercado de proveedores, identificar las características del sector y entender su dinámica económica, facilitando la planificación y contratación eficiente del servicio por parte de las entidades públicas.

Por todo lo anteriormente descrito, se puede concluir que el objeto contractual tiene amplia coincidencia y corresponde al sector terciario de la economía.

2 Análisis económico del sector.

2.1 Producto Interno Bruto -PIB-

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB): Como se aprecia en la FIGURA 1 y Con base en la información que entrega el DANE sobre el desempeño del crecimiento económico en el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr.

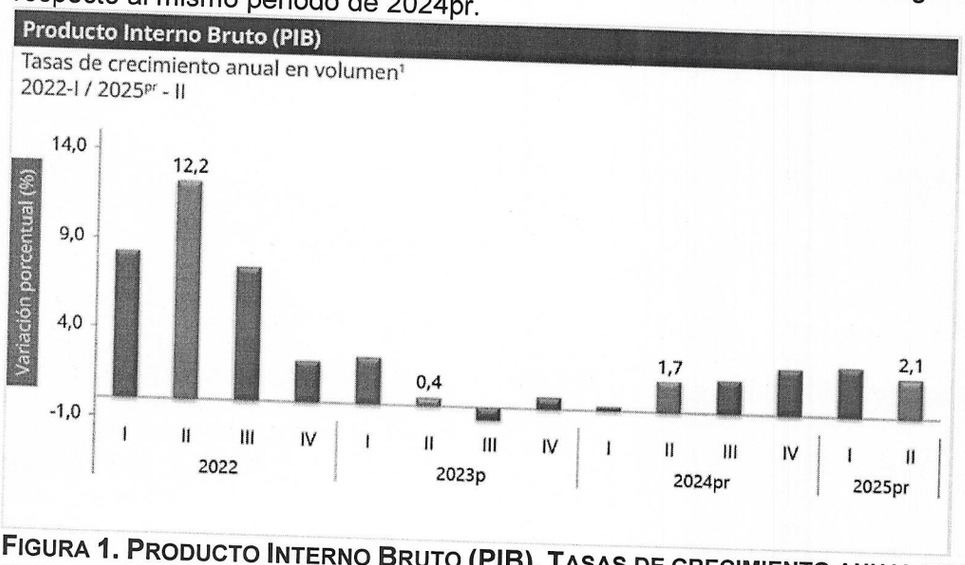


FIGURA 1. PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB). TASAS DE CRECIMIENTO ANUAL EN VOLUMEN. 2020-I / 2025PR-I. MARZO DE 2025.
Fuente: DANE

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

- Según el Boletín técnico del DANE y de acuerdo con la

Figura 2 "segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.
- Transporte y almacenamiento crece 3,4%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	8,3	7,1	2,2
Transporte y almacenamiento	3,4	3,3	0,4
Alojamiento y servicios de comida	1,4	0,7	-0,3
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**5,6**	**4,8**	**0,03**

Fuente: DANE,PIB_T

Figura 2. Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor. Tasas de crecimiento en volumen.
Total, nacional. Segundo trimestre de 2025.
Fuente: DANE, 2025.

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 5,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 8,3%.
• Transporte y almacenamiento crece 3,4%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 0,03% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 2,2%.
- Transporte y almacenamiento crece 0,4%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,3%.

2.2 Índice de precios al consumidor (IPC)

De acuerdo con las mediciones del DANE, Y como se evidencia en la Figura 3 en julio de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,28%, la variación año corrido fue 4,02% y la anual 4,90%. En su informe de la Junta Directiva del Banco de la República al Congreso de la República de julio de 2025 el Banco de la república señala que "La inflación anual al consumidor se redujo en la primera mitad del año, debido, en parte, a los efectos acumulados de la política monetaria, los cuales limitaron algunas presiones alcistas sobre los precios al consumidor. Sin embargo, el descenso fue menor que el observado en los dos años anteriores y que lo esperado tanto por el Banco como por el mercado". Respecto a la inflación de alimentos señala el informe que: "Los precios de los alimentos se aceleraron con incrementos superiores a los estimados, debido a diversos factores de oferta, incluidos mayores costos e incrementos en los precios internacionales, entre otros. Contrario a lo esperado por el equipo técnico del Banco de la República, la variación anual del IPC de alimentos aumentó del 3,3 % en diciembre de 2024 al 4,3 % en junio de este año".

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,24	0,32	4,58	4,55	5,81	5,18

FIGURA 3. VARIACIÓN MENSUAL, AÑO CORRIDO Y ANUAL DEL IPC A NIVEL NACIONAL. SEPTIEMBRE DE 2025.
Fuente: DANE

De acuerdo con el DANE en el mes de septiembre de 2025, En septiembre de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 4,55% y la anual 5,18%. En septiembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,18%, es decir, 0,63 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,81%. El comportamiento mensual del IPC total en septiembre de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Educación. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Información y comunicación (1,43%) y Educación (1,39%).

2.3 Análisis del comportamiento del desempleo en Colombia.

Para el mes de agosto de 2025, como se aprecia en la **FIGURA 4** la tasa de desocupación del total nacional fue 8,6%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (9,7%). La tasa global de participación se ubicó en 63,9% y la tasa de ocupación en 58,4%, mientras que en agosto de 2024 fueron 64,5% y 58,3%, respectivamente.

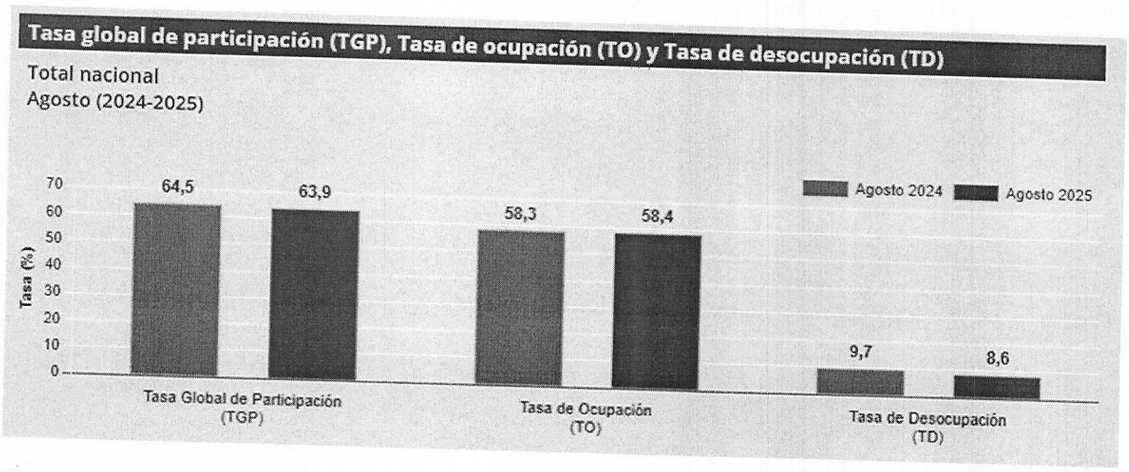


FIGURA 4. TASA GLOBAL DE PARTICIPACIÓN (TGP), TASA DE OCUPACIÓN (TO) Y TASA DE DESOCUPACIÓN. AGOSTO DE 2025.
Fuente: DANE, GEIH.

En junio de 2025 como se aprecia en la **FIGURA 4**, En agosto de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,8%, lo que representó una disminución de 2,2 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (10,0%). La tasa global de participación se ubicó en 66,7% y la tasa de ocupación en 61,5%, mientras que en agosto de 2024 fueron 67,2% y 60,5%, respectivamente..

2.3.1 Análisis de la actividad económica Alojamiento y servicios de comida.

El sector de "Alojamiento y servicios de comida" comprende las siguientes actividades, de acuerdo con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU- enmarcadas en el grupo de actividades "5521 Expendio a la mesa de comidas preparadas en restaurantes":

- **La actividad de los establecimientos dedicados a la preparación y el expendio de comidas para el consumo inmediato, tales como: restaurantes**, cafeterías, asaderos, merenderos, salones de onces, puestos de refrigerios, el servicio de expendio móvil de comidas (ambulantes), etc.
- Los servicios de coche comedor, si son proporcionados por unidades independientes diferentes de empresas ferroviarias y de otros servicios de transporte.
- El suministro de bebidas para el consumidor final en el establecimiento que las expende, el cual puede o no, brindar al usuario algún tipo de espectáculo.

A su vez, se encuentra clasificada dentro del grupo "5611 expendio a la mesa de comidas preparadas" en la siguiente descripción:

- La preparación y el expendio de alimentos a la carta y/o menú del día (comidas completas principalmente) para su consumo inmediato, mediante

el servicio a la mesa. Pueden o no prestar servicio a domicilio, suministrar bebidas alcohólicas o algún tipo de espectáculo.

Por su parte, respecto a las ramas de la actividad económica en las que se ocupó la Población Económicamente activa en el mes de junio de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.811.000 de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (aumentó 1,7 puntos porcentuales), construcción (aumenta 1,2%), transporte y almacenamiento (aumenta un 0,9%), Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos (aumenta 0,4%) y, entre otras, alojamiento y servicios de comida con un aumento porcentual de 0,3 pp..

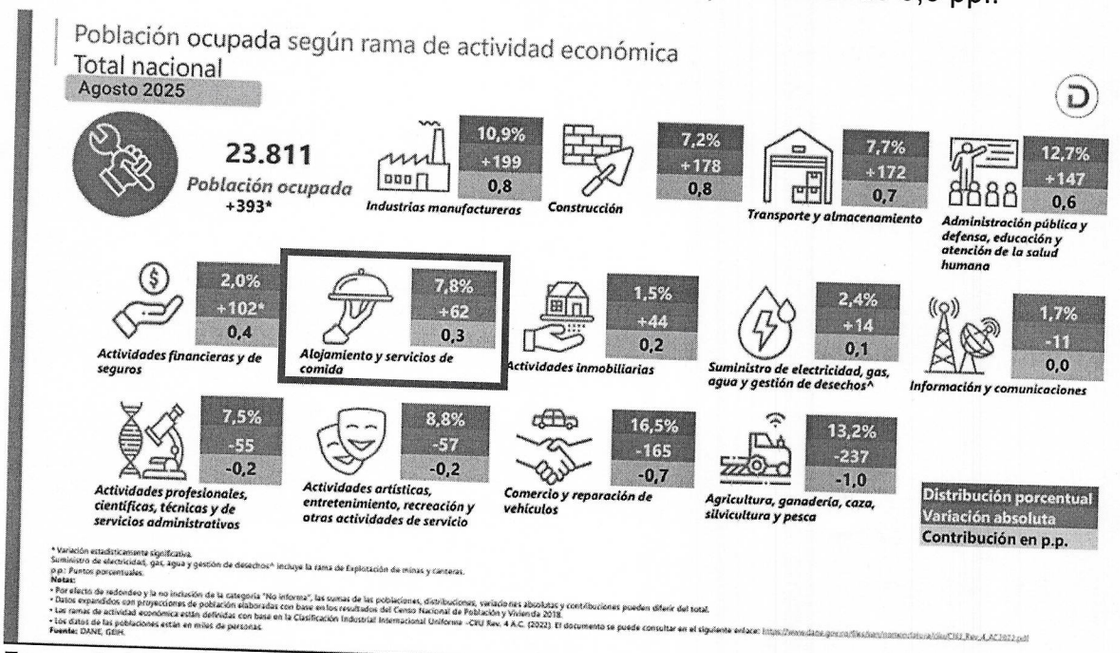


FIGURA 5. GRÁFICO DE POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA. TOTAL NACIONAL. AGOSTO DE 2025.
Fuente: DANE, GEIH.

En cuanto a la brecha de género en la Tasa de Desocupación para el total nacional, se registró una disminución de 1,1 p.p., al pasar de 9,7 p.p. en agosto de 2024 a 8,6 p.p. en agosto de 2025. La Tasa de Desocupación disminuyó reflejando una variación estadísticamente significativa tanto en mujeres (0,5 p.p.) como en los hombres (1,4 p.p.).

Como se aprecia en la Figura 5 un 7,8% de la población ocupada se encontraba laborando en actividades de alojamiento y servicios de comida en agosto de 2025, y contribuyó con un 0,3% en el crecimiento de la actividad económica en el referido periodo.

Según el "Informe de la Junta Directiva del Banco de la República al Congreso":

> En el contexto de una actividad económica que se ha venido recuperando, el empleo continuó creciendo durante lo corrido de 2025. En efecto, de acuerdo con los datos de la Gran encuesta integrada de hogares (GEIH), en términos anuales, para el trimestre móvil finalizado en mayo la ocupación en el agregado nacional presentó un crecimiento del 3,4 %, para el trimestre móvil finalizado en mayo, lo que representó la creación de 788.000 puestos de trabajo. Este dinamismo estuvo principalmente explicado por el empleo en las cabeceras de ciudades intermedias y pequeñas (diferentes a las 23 principales ciudades) 4 y en el área rural, el cual tuvo un incremento anual del 4,5 %, cifra mayor a la observada en el área urbana (2,5 %). Por sectores económicos, las mayores contribuciones al crecimiento anual del empleo se registraron en las ramas del comercio y alojamiento, transporte y comunicaciones, y agropecuario.

2.4 Contexto internacional

De acuerdo con el informe "Perspectivas económicas mundiales" del Banco Mundial el crecimiento económico a nivel global "se está desacelerando tras un marcado aumento de las barreras comerciales y una mayor incertidumbre sobre las políticas. Se prevé que el crecimiento se debilitará hasta llegar al 2,3% en 2025". Además de ello, indica el Banco Mundial que "El crecimiento podría ser aún menor si aumentan las restricciones comerciales o si persiste la incertidumbre en materia de políticas. Otros riesgos a la baja son un crecimiento menor al esperado en las principales economías, el empeoramiento de los conflictos y fenómenos meteorológicos extremos". El Banco mundial estima un moderado crecimiento económico para el 2025 y 2026. Indica el referido informe que "los responsables de la formulación de políticas deben seguir manteniendo la inflación estable y fortaleciendo los balances fiscales, al tiempo que emprenden reformas que mejoren la calidad institucional, estimulan la inversión privada y mejoran el capital humano y el funcionamiento del mercado laboral".

	PIB real (%)						Revisión*	
	2022	2023	2024e	2025f	2026f	2027f	2025f	2026f
Mundo	**3.3**	**2.8**	**2.8**	**2.3**	**2.4**	**2.6**	**-0.4**	**-0.3**
Economías avanzadas	**2.9**	**1.7**	**1.7**	**1.2**	**1.4**	**1.5**	**-0.5**	**-0.4**
Economías emergentes y en desarrollo	**3.8**	**4.4**	**4.2**	**3.8**	**3.8**	**3.9**	**-0.3**	**-0.2**
Asia oriental y el Pacífico	3.6	5.2	5.0	4.5	4.0	4.0	-0.1	-0.1
Europa y Asia central	1.5	3.6	3.6	2.4	2.5	2.7	-0.1	-0.2
América Latina y el Caribe	4.0	2.4	2.3	2.3	2.4	2.6	-0.2	-0.2
Oriente Medio y Norte de África	5.4	1.6	1.9	2.7	3.7	4.1	-0.7	-0.4
Asia meridional	6.0	7.4	6.0	5.8	6.1	6.2	-0.4	-0.1
África al sur del Sahara	3.9	2.9	3.5	3.7	4.1	4.3	-0.4	-0.2

FIGURA 6. PIB REAL (PROYECCIÓN 2025 - 2027 A MENOS QUE SE INDIQUE OTRA COSA).
Fuente: Banco Mundial.

Como se puede ver en la Figura 6 el crecimiento del PIB real de América Latina y el Caribe se proyectó inicialmente (en enero de 2024) en un 2,5%, pero en su revisión el Banco Mundial ha reducido sus perspectivas sobre este crecimiento en -0,2 puntos porcentuales, ubicándose en un 2,3%. En su informe de "Perspectivas sobre la región de América Latina y el Caribe" indicó que

> Se prevé que el crecimiento en América Latina y el Caribe se mantendrá estable en un 2,3 % en 2025 y un 2,4% en 2026 a medida que el crecimiento se debilite en la mayoría de las economías, excepto en Argentina, Colombia, Ecuador y el Caribe. La previsión implica una revisión a la baja del crecimiento de la región de 0,2 puntos porcentuales, y más de la mitad de las economías de ALC registrarán una rebaja con respecto a proyecciones anteriores.

Respecto a los comportamientos de cada país de la región, el Banco mundial indica que "Colombia crecerá un 2,5 % en 2025 y un 2,7 % en 2026, gracias a la recuperación del consumo y la inversión privados a medida que se modere la inflación".

En Colombia, se prevé que el crecimiento aumente al 2,5% en 2025 y 2,7% en 2026, tal y como se puede apreciar en la Figura 7 impulsado por la recuperación del la inversión y el consumo privado y las exportaciones. El referido informe señala que aspectos clave como el crecimiento de China, la flexiblidad y el abaratamiento en las condiciones del endeudamento y la demanda mundial de materias primas son fundamentales para que los países de América Latina y el Caribe alcancen las tasas de crecimiento previstas. Se espera además que con esto mejore el consumo privado y que las tasas de desocupación bajen.

Previsiones para los países de América Latina y el Caribe
(Variación porcentual anual, salvo que se indique otra cosa)

PIB a precios de mercado (USD promedio 2010-19)	2022	2023	2024e	2025p	2026p	2027f
Argentina	5,3	-1,6	-1,8	5,5	4,5	4,0
Bahamas	10,8	2,6	1,9	1,1	1,2	1,3
Barbados	17,8	4,1	3,8	2,8	2,0	1,7
Belice	9,4	1,1	8,2	2,8	2,4	2,3
Bolivia	3,6	3,1	1,4	1,2	1,1	1,1
Brasil	3,0	3,2	3,4	2,4	2,2	2,3
Chile	2,2	0,5	2,6	2,1	2,2	2,1
Colombia	7,3	0,7	1,6	2,5	2,7	2,9
Costa Rica	4,6	5,1	4,3	3,5	3,7	3,8
Dominica	5,6	4,7	4,6	4,3	3,4	2,8
República Dominicana	5,2	2,2	5,0	4,0	4,2	4,4
Ecuador	5,9	2,0	-2,5	1,9	2,0	2,1
El Salvador	3,0	3,5	2,6	2,2	2,4	2,9
Granada	7,3	4,7	3,7	3,8	3,4	2,7
Guatemala	4,2	3,5	3,7	3,5	3,8	3,8
Guyana	63,3	33,8	43,4	10,0	23,0	24,3
Haití[a]	-1,7	-1,9	-4,2	-2,2	2,0	2,5
Honduras	4,1	3,6	3,6	2,8	3,4	3,7
Jamaica	5,2	2,6	-0,7	1,7	1,7	1,6
México	3,7	3,3	1,5	0,2	1,1	1,8
Nicaragua	3,8	4,6	3,6	3,4	3,3	3,3
Panamá	10,8	7,4	2,9	3,5	3,8	4,3
Paraguay	0,2	5,0	4,2	3,7	3,6	3,6
Perú	2,8	-0,4	3,3	2,9	2,5	2,5
Santa Lucía	20,4	2,2	3,7	2,8	2,3	1,9
San Vicente y las Granadinas	5,0	5,8	4,5	4,9	2,9	2,7
Suriname	2,4	2,5	2,8	3,1	3,3	3,5
Trinidad y Tabago	1,1	1,4	1,7	2,8	1,3	3,2
Uruguay	4,5	0,7	3,1	2,3	2,2	2,2

FIGURA 7. PREVISIONES PARA LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE AL 2025 - 2027.
Fuente: Banco Mundial.

2.5 Desempleo en el contexto internacional

Según el informe "Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo 2025: Tendencias 2025" realizado por la Organización Internacional del Trabajo "en 2024 el empleo mundial se mantuvo estable y sólo creció gracias al aumento de la población activa, lo que mantuvo la tasa de desempleo en el 5%. Sin embargo, el desempleo juvenil apenas mejoró y se mantuvo en el 12,6%. El trabajo informal y la pobreza de los trabajadores volvieron a los niveles anteriores a la pandemia, y los países de bajos ingresos fueron los que tuvieron más dificultades para crear empleos decentes".

El déficit mundial de empleo -el número estimado de personas que quieren trabajar pero no tienen trabajo- alcanzó los 402 millones en 2024. Esto incluye 186 millones de desempleados, otros 137 millones que son principalmente trabajadores desanimados y 79 millones a los que les gustaría trabajar pero que tienen obligaciones, como el cuidado de otras personas, que les impiden acceder a un empleo. Aunque la brecha se ha ido reduciendo gradualmente desde la pandemia, se espera que se estabilice en los próximos dos años.

2.6 Análisis de indicadores económicos

A nivel macro, según el informe de la Junta Directiva del Banco de la República para el Congreso de Julio de 2025 el PESO COLOMBIANO (COP) se apreció frente al dólar. Según el Emisor:

> En el primer semestre de 2025, el peso colombiano (COP) registró una apreciación, en línea con el debilitamiento global del dólar, pero en menor magnitud frente al fortalecimiento de algunos de sus pares regionales (peso mexicano y real brasileño)24 (Gráfico 4.16). El COP se apreció 7,7 % (al 27 de junio), comportamiento que también estuvo influenciado por factores idiosincrásicos, como los atractivos diferenciales de tasas de interés, que favorecen ciertas estrategias de inversión25, y una mayor oferta de divisas por parte de algunos agentes, particularmente al inicio del año.

Otro factor importante en la estructura de costos del sector de alimentos y su operación en la región de Urabá es el de la Tasa Representativa del Mercado (En adelante, TRM) ya que los encadenamientos productivos que aglutina este sector tienen un involucramiento alto con cadenas logísticas y productivas internacionales, lo que hace que la volatilidad y las variaciones de la TRM afecten permanentemente el comportamiento del sector. Adicionalmente, es una referencia para la región de Urabá, cuya mayoría de ingresos se obtienen gracias a la actividad del sector agroexportador, en especial el gremio bananero, que de acuerdo con cifras del trabajo "Impacto de la fluctuación del precio dólar en el costo de los insumos del banano en Apartadó. estudio de caso" genera cerca de 25.000 empleos directos y 100.000 empleos indirectos en la región. Una parte importante de la mano de obra de la región y ha generado a lo largo del tiempo grandes encadenamientos productivos.

Como se puede observar en la **FIGURA 8** los últimos 5 años la TRM ha fluctuado entre aproximadamente $3.250 y cerca de $5.100 COP por Dólar, siendo el periodo comprendido entre mayo de 2022 y mayo de 2023 el que mayores tendencias alcistas presentó para la divisa norteamericana.



FIGURA 8. COMPORTAMIENTO DE LA TRM EN LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS.
Fuente: Banco de la República de Colombia. Consultado el 24/10/2025.

El comportamiento de la TRM impacta considerablemente los costos de toda la cadena de valor en la cual están inmersas las empresas del sector de alimentos, del sector del comercio al por mayor y detal y del sector del transporte de carga, los comportamientos alcistas del precio del dólar generan alzas en los costos de producción que pueden generar pérdidas y reducciones de márgenes de utilidad y ganancias en el sector, lo que a su vez afecta el consumo y por esa misma vía la generación de empleo de toda la cadena de valor.

3 Valor del contrato y su justificación

3.1 Análisis de presupuesto oficial

El valor estimado para la ejecución del proyecto: **ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA QUE APOYA LABORES OPERATIVAS OCASIONALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA**, se determinó acorde a todas las actividades necesarias requeridas para el cumplimiento del contrato, por valor de

TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS. ($ 39.841.200).

ALCANCE: El presente contrato tiene por objeto garantizar la prestación integral de los servicios de alimentación y hospedaje al personal de la Fuerza Pública que realiza labores operativas ocasionales en el territorio de la entidad contratante.

El contratista será responsable de entregar todos los elementos necesarios para la prestación del servicio, incluyendo:

1. Alimentación completa: desayuno, almuerzo y cena, preparados bajo condiciones de higiene, calidad y nutrición adecuadas.

2. Hospedaje temporal: alojamiento seguro y digno, con servicios básicos de agua, energía, aseo y confort mínimo requerido para el descanso del personal.

3. Logística y operación: personal, insumos, utensilios, transporte interno y demás medios necesarios para asegurar la correcta ejecución del servicio según los requerimientos de la entidad.

El alcance incluye la disponibilidad inmediata y continua del servicio durante los periodos en que se requiera, cumpliendo con las normas sanitarias, de seguridad y de calidad establecidas por la autoridad competente.

Con ello, se busca garantizar que el personal de apoyo cumpla sus funciones en condiciones adecuadas, asegurando eficiencia, seguridad y bienestar en el desarrollo de las operaciones institucionales.

4 Estudio de la oferta

4.1 Modelo de abastecimiento estratégico –mae– 13

El Modelo de Abastecimiento Estratégico corresponde a una agrupación de buenas prácticas en abastecimiento estratégico para la gestión de compra de las entidades públicas colombianas. La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - desarrolló el Modelo De Abastecimiento Estratégico para facilitar y mejorar los procesos de compras de las entidades, buscando que se destaquen por sus niveles de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero. Este análisis permite tener un entendimiento claro sobre el mercado de la oferta y todas las variables y actores que allí se unen. En otras palabras, el Análisis de la Oferta da un entendimiento a las dinámicas que afectan los sectores, la cadena de abastecimiento, y permite identificar los proveedores que existen en el mercado.
En la Tabla 1 se puede apreciar el código de la clasificación UNSPSC que se utilizará en el presente proceso contractual. Este código se utiliza para filtrar la búsqueda de procesos en la plataforma MAE de SECOP II, con el fin de obtener el valor de la contratación que por este tipo de servicios se han realizado en todo el territorio nacional. Así, en la Figura 9 se puede ver el valor total contratado por concepto de los artículos relacionados con el objeto contractual de este estudio entre los años 2020 y 2025 asciende a $5.689.241.887.977 en todo el territorio nacional distribuidos en alrededor de 13.666 contratos.

TABLA 1. CLASIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS POR SUS CÓDIGOS UNSPSC

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
90000000	90100000	90101600	90101604	Servicios de cáterin en la obra o lugar de trabajo
90000000	90110000	90111500	90111501	Hoteles
90000000	90100000	90101800	90101802	Servicios de comidas a domicilio

Fuente: Elaboración propia.

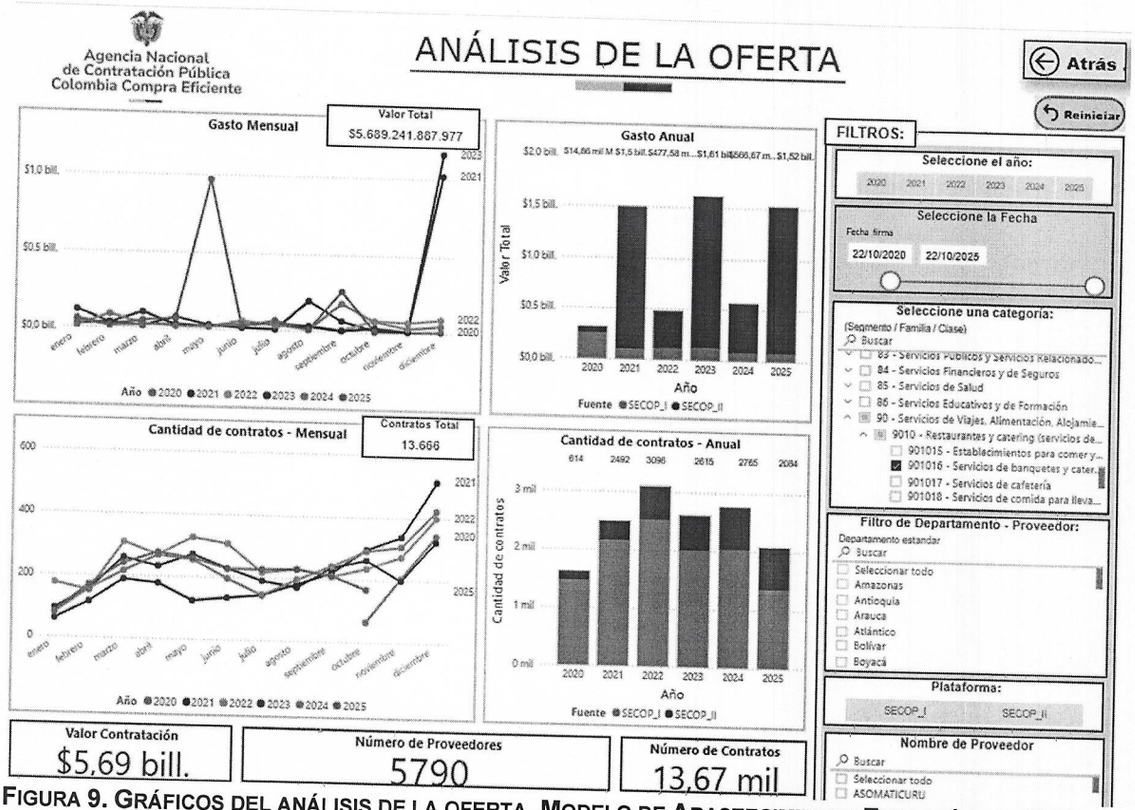


FIGURA 9. GRÁFICOS DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO -MAE-
Fuente: Colombia Compra Eficiente, consultado el 27/08/2025.

La Figura 10 amplía un poco las miras de la figura anterior, donde se evidencia que la modalidad de selección predilecta para la contratación de estos bienes son los procesos competitivos (Licitaciones en sus diferentes modalidades)

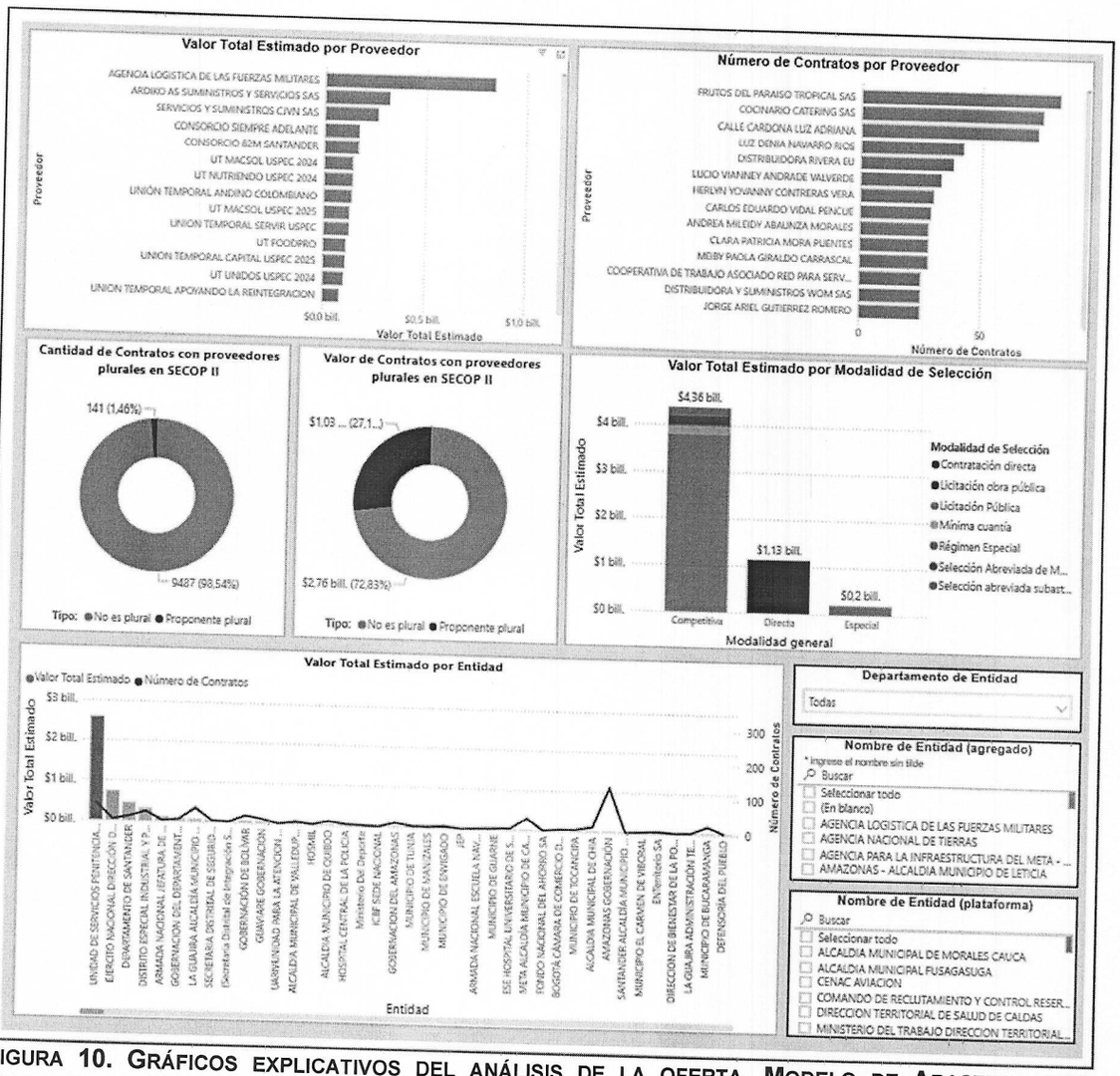


FIGURA 10. GRÁFICOS EXPLICATIVOS DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO -MAE-
Fuente: Colombia Compra Eficiente, consultado el 22/10/2025.

Con base en la FIGURA 11 se evidencia que en el año 2025 se ha duplicado la contratación por el código UNSPSC 90101604. En el año 2024 la contratación se situó en torno a un valor de $566.671.081.141, mientras que en el año 2025 se situó en torno a los $1.522.866.874.037.

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Parti
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	2765	$566.671.081.041	9,96%	2084	$1.522.866.874.037	26,77%	13666	$5.689.241.887.977	10
Total	2765	$566.671.081.041	9,96%	2084	$1.522.866.874.037	26,77%	13666	$5.689.241.887.977	10

FIGURA 11. CONTRATACIÓN POR BIENES Y SERVICIOS DE LA UNSPSC.
Fuente: Colombia Compra Eficiente, consultado el 22/10/2025.

5 Análisis de la demanda

Se realizó una revisión de los procesos de contratación registrados en el Portal de Contratación SECOP II, utilizando como palabras clave "alimentación" y "hospedaje", con el fin de identificar antecedentes, valores de referencia y experiencias de prestación de servicios similares en otras entidades públicas. Esta consulta permite analizar el mercado y establecer criterios de transparencia, eficiencia y economía para la contratación proyectada.

UNIMAGDALENA	RES-VIN-1013-2024	APOYO ECONOMICO PARA TRANSPORTE, ALIMENTACION Y HOSPEDAJE	Presentación de oferta	8/11/2024 11:51 AM *(UTC -5 horas)*	-	6.455.011 COP
UNIMAGDALENA	RES-VIN-0900-2024	APOYO ECONOMICO PARA ALIMENTACION Y HOSPEDAJE	Presentación de oferta	10/10/2024 10:56 AM *(UTC -5 horas)*	-	1.740.000 COP
MUNICIPIO DE CAREPA	MC-010-2024	SUMINISTRO DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE	Presentación de oferta	8/10/2024 4:14 PM *(UTC -5 horas)*	10/10/2024 7:00 AM *(UTC -5 horas)*	30.000.000 COP
INSTITUTO TECNICO SANTO TOMAS	015-2024	SERVICIO DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE PARA LOS 46 ESTUDIANTES QUE VIAJARON AL MUNICIPIO DE SAN VICENTE DE CHUCURI DURANTE LOS DIAS 12 Y 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PARA PARTICIPAR EN LOS JUEGOS INTERCOLE	Presentación de oferta	30/09/2024 11:34 PM *(UTC -5 horas)*	-	5.332.500 COP

Fuente: Elaboración propia con datos de SECOP II.

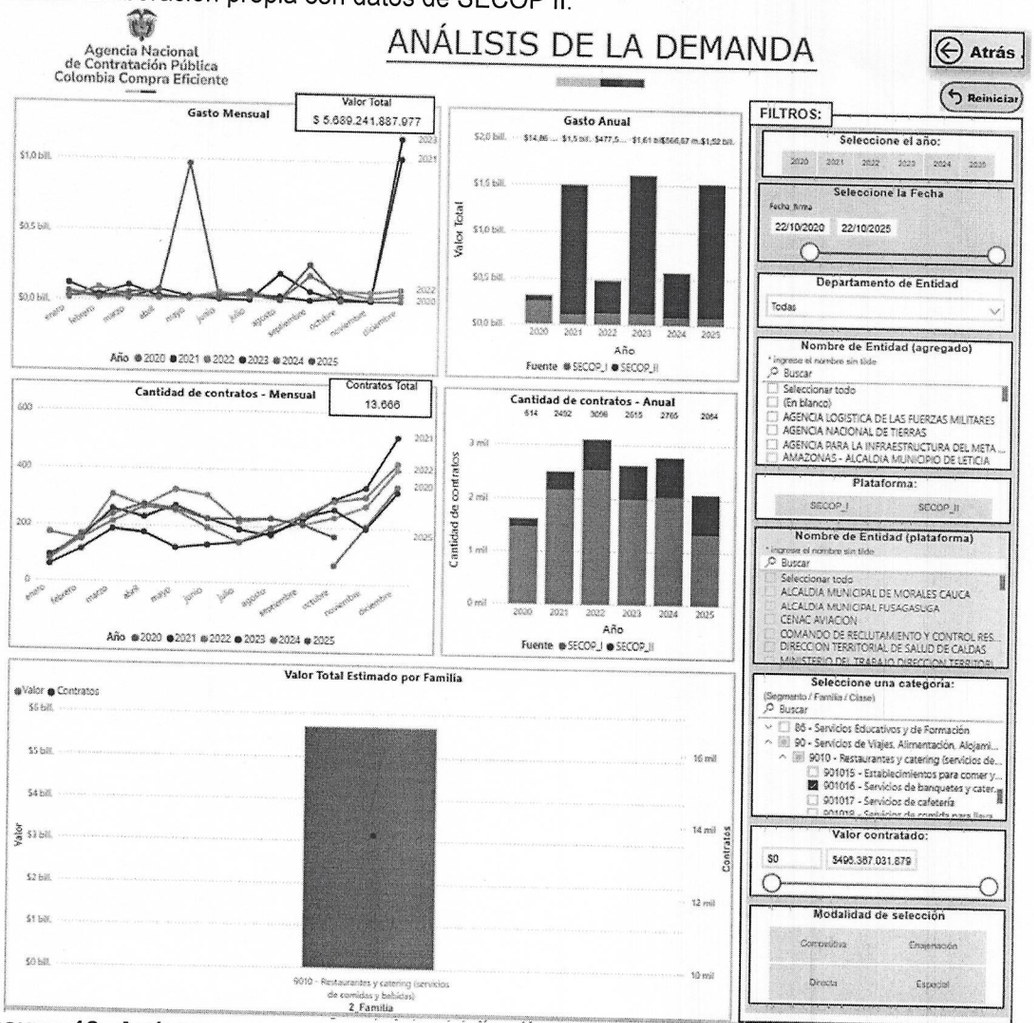


FIGURA 12. ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN EL PORTAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO -MAE-

Fuente: Colombia Compra Eficiente, consultado el 22/10/2025.

La FIGURA 12 amplía un poco las miras de la figura anterior, donde se evidencia que la modalidad de selección predilecta para la contratación de estos bienes son los procesos competitivos (Licitaciones en sus diferentes modalidades)

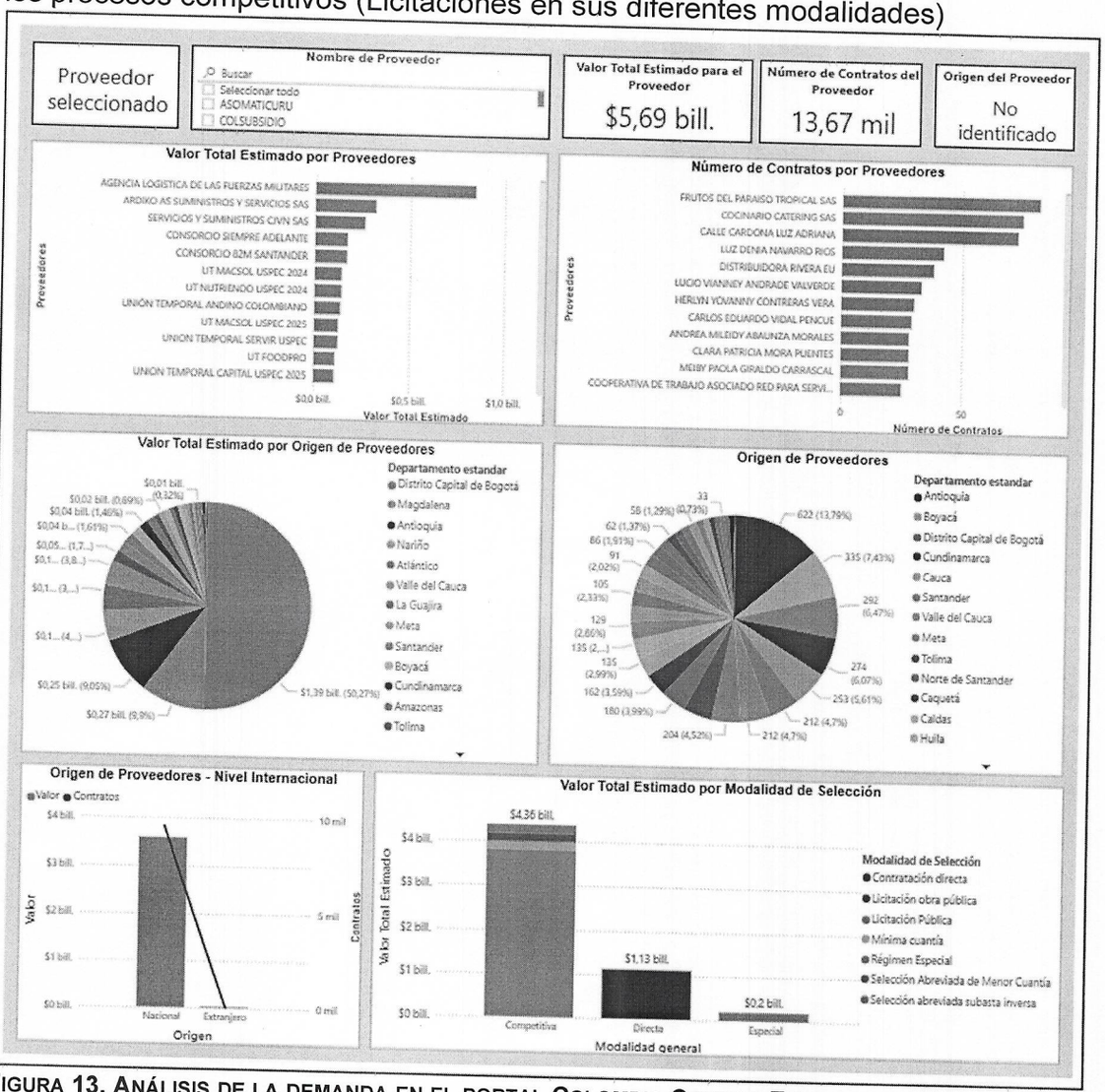


FIGURA 13. ANÁLISIS DE LA DEMANDA EN EL PORTAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE – MODALIDADES DE CONTRATACIÓN Y OTROS ANÁLISIS. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO -MAE-
Fuente: Colombia Compra Eficiente, consultado el 22/10/2025.

6 Análisis técnico.

El análisis técnico tiene como finalidad detallar los requerimientos y condiciones necesarias para la prestación eficiente y adecuada de los servicios de alimentación y hospedaje, asegurando que se cumplan los estándares de calidad, higiene, seguridad y oportunidad establecidos por la entidad contratante.

Los aspectos más relevantes del análisis técnico son:

1. Alimentación:

Prestación de servicios de desayuno, almuerzo y cena, con menús balanceados y adecuados a las necesidades nutricionales del personal.

Preparación, manipulación y entrega de alimentos bajo normas de higiene y salubridad.

Capacidad de ajuste de los menús según requerimientos especiales, cantidad de beneficiarios o restricciones alimenticias.

2. Hospedaje:

Provisión de alojamiento temporal seguro, limpio y digno, con servicios básicos de agua, energía y aseo.

Garantía de confort mínimo para el descanso del personal, incluyendo ventilación, mobiliario adecuado y limpieza diaria.

3. Logística y operación:

Disponibilidad de personal calificado y de los recursos necesarios para atender la demanda de manera eficiente. Capacidad de respuesta inmediata ante cambios en la cantidad de beneficiarios, horarios o lugares de prestación del servicio.

4. Supervisión y control de calidad:

El contratista debe permitir la verificación periódica por parte de la entidad contratante, asegurando que los servicios cumplan con los estándares exigidos.

Implementación de mecanismos internos de control de calidad y retroalimentación para garantizar la mejora continua del servicio.

El análisis técnico proporciona los criterios claros y objetivos que permitirán a la entidad definir los requerimientos mínimos del contrato, facilitar la selección de proveedores calificados y garantizar que la prestación de los servicios cumpla con los fines institucionales.

7 Especificaciones técnicas de la operación

Para garantizar la correcta prestación del servicio, el contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas de operación:

1. Alimentación:

Suministro de desayuno, almuerzo y cena para el personal beneficiario.

Preparación de los alimentos bajo normas de higiene y salubridad, asegurando calidad y frescura.

Menús balanceados que incluyan proteínas, carbohidratos, vegetales, frutas y bebidas, adaptables según requerimientos especiales.

Entrega o disposición de los alimentos en los lugares y horarios definidos por la entidad contratante.

2. Hospedaje:

Provisión de alojamiento temporal digno, limpio y seguro, con servicios básicos de agua, energía y aseo.

Habitaciones ventiladas, con camas, lencería limpia y baño adecuado.

Garantía de confort y seguridad para el descanso del personal durante toda la vigencia del servicio.

3. Logística y recursos operativos:

Dotación de personal, utensilios, equipos y demás elementos necesarios para la prestación del servicio.

Capacidad de adaptación ante cambios en la cantidad de beneficiarios, horarios o lugares de prestación.

Planificación y coordinación con la entidad para asegurar la disponibilidad continua y oportuna del servicio.

4. Control y supervisión:

Implementación de procedimientos internos de control de calidad, higiene y seguridad.

Disposición para la verificación y supervisión por parte de la entidad contratante.

Reporte oportuno de incidencias o requerimientos especiales durante la prestación del servicio.

Estas especificaciones técnicas permiten definir claramente los parámetros de calidad y operación, garantizando que la prestación del servicio cumpla con los objetivos institucionales y con las necesidades del personal beneficiario.

8 Análisis legal

El análisis legal tiene como objetivo identificar y establecer el marco normativo aplicable al contrato de suministro de servicios de alimentación y hospedaje, garantizando que su celebración, ejecución y supervisión se ajusten a la legislación vigente y a los principios de la contratación pública.

Los aspectos legales más relevantes son:

1. Normatividad de contratación estatal:
Ley 80 de 1993: Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Ley 1150 de 2007: Modificación de la Ley 80 y modernización de procesos de contratación.
Decreto 1082 de 2015: Reglamentación del régimen de contratación pública en Colombia.
Normas internas de la entidad sobre planes de contratación, estudios previos y selección de proveedores.

2. Principios aplicables:
Transparencia, economía, igualdad, responsabilidad y eficacia en todas las etapas del contrato. Cumplimiento de los procedimientos de selección de contratistas conforme a la modalidad de contratación determinada en el estudio previo

3. Regulación sectorial:
Normas de salud pública y manipulación de alimentos, establecidas por el Ministerio de Salud y autoridades locales.
Normas sobre hospedaje y seguridad, que aseguren la prestación de un servicio digno y seguro.

4. Riesgos y responsabilidades:
El contratista será responsable por el cumplimiento de las obligaciones legales, laborales y sanitarias durante la ejecución del contrato.

La entidad contratante debe garantizar el control y supervisión, asegurando que el servicio se preste conforme a la ley y a las especificaciones contractuales.

Este análisis legal asegura que el contrato sea válido, ejecutable y alineado con la normativa vigente, reduciendo riesgos jurídicos y garantizando la correcta prestación de los servicios de alimentación y hospedaje.

EISON LIZCANO PANEZZO
Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana
Supervisor